



REVISTA

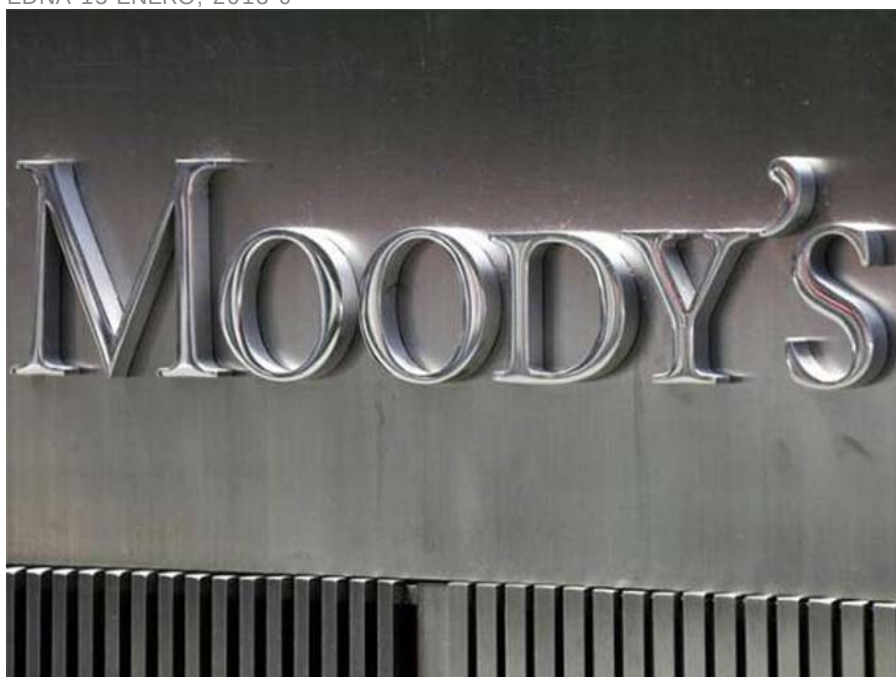
TRANSFORMACIÓN

DIGITAL

CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACIÓN

Nota crediticia en 28% de gobiernos locales, en riesgo

EDNA 15 ENERO, 2013 0



La agencia Moody's advierte que **28 % de las entidades y ayuntamientos que evalúa está en riesgo de sufrir una degradación en su calificación crediticia.**

Afirma que este grupo está identificado con notas especulativas que envían señales de riesgo en sus emisiones por la inestabilidad de sus finanzas públicas, alto endeudamiento, o bien, por administrar créditos de corto plazo quirografarios con poca o nula transparencia.

En un comentario especial, advierte que esta tercera parte de los emisores subsoberanos está, además, con un panorama negativo. Lo que, en el lenguaje de la agencia, **significa que está en riesgo de sufrir una degradación por el deterioro de sus finanzas.**

Por ello, confía que durante la segunda parte de este año se discutirá la propuesta para prevenir el excesivo endeudamiento en estados y municipios, lo que podría favorecer las calificaciones crediticias a largo plazo.

En el documento titulado "**México eleva la supervisión a estados y municipios, un factor positivo para el crédito**", considera que al promover límites al endeudamiento se complementará la reforma de contabilidad pública aprobada en octubre pasado.

Además, agrega, terminarán por sentarse las bases para una administración más eficiente de las arcas locales.

De acuerdo con Adrián Javier Garza, analista de Moody's, se fortalecerán las obligaciones financieras de las entidades y sus alcaldías, además de limitarse los riesgos de un alto endeudamiento, siempre que se

cumpla con el compromiso del Pacto por México, que acuerda para el segundo semestre este límite a la contratación de financiamientos.

PARA ESTABILIZAR ARCAS

La analista líder del sector, María del Carmen Martínez Richa, dijo recientemente que son muy pocos los gobiernos subnacionales en México que tienen un claro compromiso para incrementar sus ingresos y revertir las tendencias de déficits financieros.

En un análisis difundido en diciembre pasado, recordó que la estructura de ingresos de los estados se caracteriza porque un importante porcentaje de los recursos totales están etiquetados. **Tan sólo en el 2011 correspondió a 62.1 por ciento.**

Al aumentar los ingresos propios, los estados podrían incrementar su flexibilidad financiera y, con ello, su capacidad de respuesta a choques externos, comentó.

Además, podrían también recibir mayores ingresos por participaciones, abundó, ya que la fórmula de distribución de estas transferencias toma en cuenta el esfuerzo recaudatorio y podría traducirse a mayores recursos no etiquetados en el mediano plazo.

No obstante, recomendó que estas medidas vengan acompañadas con acciones de control de gasto, lo que **“podría regresar la perspectiva de las calificaciones de negativa a estable”**.

EN 25 % DE LOS GOBIERNOS LOCALES, NIVELES DE PASIVOS ELEVADOS

Actualmente, una cuarta parte de las entidades federativas cargan con una deuda “tan grande” que ni todos los recursos que reciben de las participaciones federales alcanzarían para liquidarla, aseguró el sector patronal del país, que se pronunció por no subsidiar ni rescatar a gobiernos irresponsables.

Juan Pablo Castañón, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), pidió revisar la Ley de Coordinación Fiscal que permite, en su artículo noveno, el uso de las participaciones federales como garantía para la colocación de créditos.

“En la Coparmex, no estamos de acuerdo en que los recursos de todos sirvan para subsidiar y rescatar a los gobiernos que han actuado con irresponsabilidad financiera, reconociendo -a la vez- a aquellas entidades y gobiernos municipales que sí han actuado con responsabilidad, sin hipotecar su futuro de manera no sustentable.

En su documento semanal **“Señal Coparmex”**, el líder patronal destacó casos extremos como Coahuila, que para liquidar su deuda necesitaría tres veces el monto total anual de sus participaciones en ingresos federales, y Quintana Roo, que ocuparía más del doble de sus participaciones.

LAS CIFRAS

El promedio de la deuda estatal como porcentaje de las participaciones federales es de 81%; sin embargo, **en los casos de Coahuila es de 299 %; Quintana Roo, 225 %; Nuevo León, 186 %; Chihuahua, 124 %; Nayarit, 116 %, y el DF, 97 por ciento. En contraste, Tlaxcala representa apenas 1 %; Tabasco, 13 %, y Querétaro, 22 por ciento.**

“El monto total de la deuda subnacional es de 406,765 millones de pesos (a septiembre del 2012). El vencimiento promedio es de 17 años y tiene una tasa de interés promedio de 6.4% anual”, refirió el empresario on datos de la Secretaría de Hacienda.

Recomendó analizar con todo rigor las condiciones para acceder a todo tipo de financiamiento. No se trata de que ya no pidan créditos, dijo, sino de que los que piden sean sustentables en el tiempo.